



Circular 621/23

ASUNTO

Actualización de la información sobre casos de botulismo. Continuación circular nº 613/23

Como continuación a la circular 613/23 de este Consejo General relativa a información de la AESAN sobre casos de botulismo, se informa que la AESAN ha actualizado la información al respecto. El Grupo Palacios ha emitido un comunicado en el que informa de la retirada voluntaria, por precaución, de los lineales de los puntos de venta de la tortilla de patatas envasada fresca al plato producida en la fábrica de Mudrián, y de la paralización temporal de su fabricación. Si bien hasta el momento no se ha podido establecer una evidencia, ni en los productos ni en los procesos, que relacionen causa efecto, el grupo Palacios solicita a todas aquellas personas que hayan adquirido alguno de estos productos se abstengan de consumirlo y procedan a su devolución en el punto de venta.

Se puede consultar toda la información sobre estos casos en:

[Aesan – Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición](#)

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 20 de julio de 2023

LA SECRETARIA